

# Nueva Herramienta Turnos

25 de marzo 2024

## SE PODRÁ ELEGIR EL DÍA DE LAS LIBRANZAS POR TRABAJO DE FESTIVOS

La empresa nos ha informado que hoy entra en funcionamiento **un nuevo sistema para elegir el día compensatorio por trabajar en festivos** o cuando se genere el derecho de un día adicional, por ejemplo y si procede, el de Semana Santa.

Al día siguiente de la publicación de la concreción de los turnos del mes (el día 23 del mes anterior) y si se tiene asignado trabajar un festivo:

- Hay un plazo de **20 días** para elegir la libranza.
- El programa determinará las opciones que existen en los siguientes tres meses (la tienda ha de quedar cubierta) para poder elegir el que más convenga.
- Si más adelante se quiere cambiar la fecha, hay una opción, **hasta 5 días antes** de la libranza elegida inicialmente, para modificarlo.
- Si en el plazo de 20 días no se opta por ningún día, la gestora de turnos asignará el día libre por defecto.
- Si finalmente no se trabaja el festivo o no se generara el derecho, el día libre elegido se cancelará.

**CCOO** considera que es un avance muy importante en línea con nuestras solicitudes de mejora y humanización de los turnos. Pero aún así queda mucho recorrido de mejora y seguiremos reclamando, como por ejemplo:

- Flexibilización de las **permutas voluntarias** de turnos y libranzas.
- Eliminar las restricciones para que estas **permutas voluntarias** se puedan tramitar entre todos los integrantes del centro de trabajo con independencia de su jornada.



La conciliación de la vida personal y profesional sigue siendo un tema pendiente en Telyco.

Los horarios comerciales en muchas comunidades autónomas en su afán de incrementar la actividad y en aras de una supuesta "libertad", se hacen a costa de precarizar los horarios de las personas trabajadoras, que tienen serias dificultades para atender sus necesidades familiares. O te bajas el sueldo o no puedes atender a la familia.

**CCOO** demanda más ayudas sociales, laborales y económicas a todos los niveles.

**CONTACTANOS EN:**

[td.ccoo.comisionesobreras@telefonica.com](mailto:td.ccoo.comisionesobreras@telefonica.com)

*El poder de cambiar las cosas*